

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OKONDO****Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 1/2016**

Acordado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión de 29 de septiembre de 2016 la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 1/2016, modalidad crédito adicional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, queda expuesto al público durante quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones. Caso de no presentarse, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Okondo a 4 de octubre de 2016

El Alcalde
SERGOTATO EGUREN